INICIO EJECUCION CONTRATO 132-00-A-COFAC-CEGOT-2024

TS21. BLANCA HELENA DIAZ MORENO <blanca.diaz@FAC.MIL.CO>

Jue 05/09/2024 11:37

Para:CT. EDAY ALIX GONZALEZ MANJARRES <eday.gonzalez@FAC.MIL.CO>;CT. HUGO ANDRES TOCA GONZALEZ <HUGO.TOCA@FAC.MIL.CO>
CC:TC. LUIS ENRIQUE ARIZA VARGAS <luis.ariza@fac.mil.co>;MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>;TC. IBETH PAOLA TORRES BOHORQUEZ <PAOLA.TORRES@FAC.MIL.CO>;TE. MARIA ALEJANDRA MALAVER BENITEZ <MARIA.MALAVER@FAC.MIL.CO>
Cco:TC. JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO <JORGE.BAUTISTAS@FAC.MIL.CO>;CR. ADRIANA MARIA ALVAREZ MORENO <ADRIANA.ALVAREZ@FAC.MIL.CO>

1 archivos adjuntos (779 KB)

INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS VER.3.docx;

Señores supervisores:

Supervisor Principal del Contrato:	*CT. EDAY ALIX GONZALEZ MANJARRES*	*CEGOT*
Supervisor Suplente del Contrato:	*CT. HUGO ANDRÉS TOCA MARTÍNEZ*	*CEGOT*

Me permito informar que ya puede iniciar la ejecución del contrato en mención a partir de hoy.

FIRMA DEL CONTRATO ELECTRONICO: 28-08-2024
FECHA APROBACION POLIZAS: 05-09-2024
CRP No.770924 DEL 30-08-2024

Adjunto:
INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS

Recuerda que se debe publicar en SECOP II mes a mes el informe de supervisión con la lista de chequeo en formato PDF

Así mismo tener en cuenta todas las recomendaciones del INSTRUCTIVO e igualmente verificar la página 4 de *cómo deben marca el archivo del informe de supervisor, para evitar posibles llamados de atención*

Se recomienda verificar el documento y dar cumplimiento al mismo, para evitar posibles hallazgos de parte de IGEFA y los Entes de Control.

LOS DOCUMENTOS LOS PUEDEN CONSULAR EN SECOP II
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6518199&isFromPublicArea=True&isModal=False

TECNICO GESTION CONTRACTUAL TS21 DIAZ MORENO BLANCA HELENA
Jefatura Administrativa
Direccion de Compras Publicas-DICOP
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá D.C. Colombia
blanca.diaz@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*